

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4787** *Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al registrador de la propiedad de Sant Cugat del Vallès n.º 1, don Jesús Alberto Leonart Torán.*

Vista la petición de don Jesús Alberto Leonart Torán, registrador de la propiedad de Sant Cugat del Vallès n.º 1 y notario de Argentona, nombrado por Orden JUS/311/2018, de 20 de marzo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 10 g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, ha acordado declarar al mencionado notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de registrador.

Madrid, 27 de marzo de 2018.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.